CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION PACTO BELEN

NIT: 830.125.241-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CFRTIFICAN

- 1. Que la **FUNDACION PACTO BELEN**, NIT 830.125.241-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, 1117608165975, la **FUNDACION PACTO BELEN** NIT 830.125.241-7, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION PACTO BELEN**, NIT 830.125.241-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL Nombre: Walter A. Beltrán Ramírez

Representante Legal C.C.79.117.674

FIRMA REVISOR FISCAL Nombre: Sonia Castaño Gil Revisor fiscal

C.C.51.898.623 T.P.41994-T